



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018, Año de la Familia y los Valores"

## Comisión de Participación Ciudadana

LXV/CPC/19

### ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **09:42** horas del día **24 de abril del año 2018**, se lleva a cabo una reunión de la Comisión de Participación Ciudadana, en la Sala Revolución, ubicada en la Planta Baja del edificio que alberga al Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Anteproyecto de Dictamen que resuelve las siguientes iniciativas:

- Iniciativa presentada por Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por medio de la cual propusieron expedir la Ley de Participación Ciudadana del Estado, así como reformar diversos ordenamientos del Estado, a fin de fortalecer la participación ciudadana en las decisiones, planes y proyectos dentro de la administración pública estatal (**Asunto 21**).
- Iniciativa presentada por el Diputado Miguel Alberto Vallejo Lozano, representante de Movimiento Ciudadano, por medio la cual propuso reformar diversas disposiciones de la Constitución Política, de la Ley Electoral, del Código Municipal y de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público, todos ordenamientos del Estado, a fin de crear la figura de Presupuesto Participativo. A la referida propuesta se adhirieron los Diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Nueva Alianza, MORENA, PVEM, y los Representantes de los Partidos de la Revolución Democrática y Encuentro Social (**Asunto 35**).



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018, Año de la Familia y los Valores"

## Comisión de Participación Ciudadana

LXV/CPC/19

- Iniciativa presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, mediante la cual propuso reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de participación ciudadana, así como expedir la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua (**Asunto 558**).
- Iniciativa presentada por el Diputado Miguel Alberto Vallejo Lozano representante de Movimiento Ciudadano, por medio de la que propuso reformar el artículo 4, y adicionar una fracción VII al artículo 21, ambos de la Constitución Política del Estado, a efecto de reconocer el derecho humano a la participación ciudadana (**Asunto 782**).

IV.- Asuntos generales.

### ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputado Gustavo Alfaro Ontiveros	(PAN)	Presidente
Diputada Rocío Grisela Sáenz Ramírez	(PRI)	Secretaria
Diputada Leticia Ortega Máñez	(MORENA)	Vocal
Diputado Héctor Vega Nevárez	(PT)	Vocal
Diputada Martha Rea y Pérez	(PNA)	Vocal

El Diputado Presidente declara la existencia del quórum necesario, por lo que los acuerdos tomados en la misma tienen plena validez legal.

II.- En cumplimiento del segundo punto, el Diputado Presidente procedió a dar lectura al orden del día y solicitó a la Diputada Secretaria someter a consideración de los



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018, Año de la Familia y los Valores"

## Comisión de Participación Ciudadana

LXV/CPC/19

integrantes de la Comisión su contenido, aprobándose por **unanimidad de votos** de las Diputadas y Diputados presentes.

III.- En cumplimiento del siguiente punto del orden del día, el Diputado Presidente comunica que se ha convocado a la presente reunión con el propósito de someter a consideración el proyecto de dictamen de la Ley de Participación Ciudadana, en el que se incluyen los aspectos que se solicitó incorporar, entre ellos el instrumento de revocación de mandato.

También señala que el archivo digital respectivo fue remitido vía correo electrónico el día de ayer y por tal motivo pregunta si tienen algún comentario respecto al documento.

Derivado de lo anterior, la Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez señala que ella en lo personal, así como quienes integran el Grupo Parlamentario al que pertenece, están a favor del contenido general del dictamen que contiene el proyecto de Decreto mediante el que se propone expedir la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua, salvo en lo que se refiere a la figuras de revocación de mandato y cabildo abierto, este último en cuanto a la manera en que quedaron planteados los artículos 78 y 79 del proyecto.

Expuesto lo anterior se somete a consideración el proyecto de dictamen mediante el que se pretende expedir la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua, así como reformar la Constitución Política de la Entidad, la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el Código Municipal en dicha materia, **aprobándose por unanimidad de votos** el proyecto correspondiente, en los términos en que fue elaborado y se giró la



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018, Año de la Familia y los Valores"

## Comisión de Participación Ciudadana

LXV/CPC/19

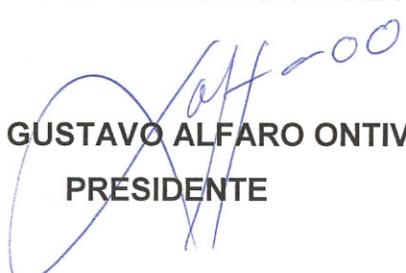
instrucción de agendar el asunto para darle lectura ante el Pleno el día 26 de abril del año en curso, en voz del Diputado Gustavo Alfaro Ontiveros.

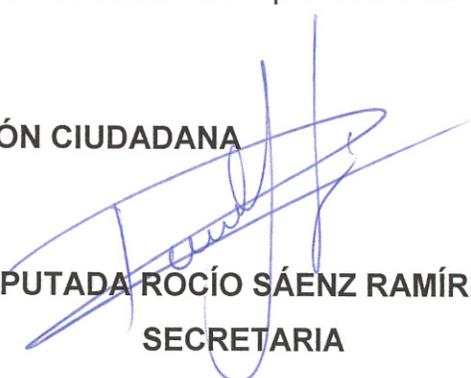
**IV.-** En relación al último punto del orden del día, el Diputado Gustavo Alfaro solicita el uso de la palabra para comentar que el 20 de abril de 2018, se recibió en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, un documento del Secretariado Técnico Local del Gobierno Abierto del Estado de Chihuahua, que está integrado por sociedad civil, representantes de los tres Poderes del Estado, así como del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante el que emitió un pronunciamiento a efecto de que el proyecto de ley incorpore la figura del cabildo abierto, que se incluya el presupuesto participativo y se hagan accesibles las figuras de iniciativa ciudadana, plebiscito, referéndum y revocación de mandato, con la finalidad de que cualquier persona pueda acceder a tales instrumentos.

El Diputado puntualiza que dichas figuras ya están contempladas en el dictamen aprobado y que algunas personas que forman parte del Secretariado Técnico habían estado trabajando con el cuerpo técnico de asesores de esta Comisión Legislativa.

No habiendo otro asunto general que tratar, siendo las **09:50** horas se da por concluida la reunión.

**POR LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

  
**DIPUTADO GUSTAVO ALFARO ONTIVEROS**  
**PRESIDENTE**

  
**DIPUTADA ROCÍO SÁENZ RAMÍREZ**  
**SECRETARIA**